



A propuesta del Director del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado y de la Facultad de Ciencias de la Educación, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS** a continuación relacionada:

- Se solicita modificar el Centro responsable de la organización de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas:

Conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 06/05/2009 el citado Máster Universitario quedó vinculado a la Oficina de Posgrado como Centro responsable del mismo, y así fue tramitada la correspondiente memoria de verificación.

Posteriormente, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de 20/12/2010, a propuesta del Consejo de Dirección, se asignó a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga su gestión de forma temporal, mientras subsistiesen las razones organizativas que dieron lugar al cambio de adscripción del citado Máster Universitario.

Toda vez que las razones que, en su día, recomendaron el cambio provisional en la adscripción del Título persisten, ante la petición formulada por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y al objeto de regularizar ante el Consejo de Universidades esta situación, se solicita autorización para tramitar la correspondiente propuesta de modificación del Título al objeto de adscribir definitivamente el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Para ello, se autoriza al Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado a tramitar ante el Consejo de Universidades la correspondiente propuesta para la modificación de la memoria de verificación.